

AMPLIACIÓN DE CONVOCATORIA

ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL ORURO PRIMERA CONVOCATORIA PÚBLICA DE DESTRUCCIÓN DE MERCANCÍAS A TRAVÉS DE SU APROVECHAMIENTO

La Administración de Aduana Interior Oruro dependiente de la Gerencia Regional Oruro de la Aduana Nacional, en cumplimiento al Art.23 de la Resolución de Directorio RD-01-006-16 de 15/06/2016 que aprueba el Reglamento para la Destrucción de Mercancías Abandonadas y Comisadas, Resolución de Directorio N° RD 01-022-16 DE 09/11/2016, que modifica LA RD 01-006-16 DE 15/06/2016, y aprueba el texto ordenado del "REGLAMENTO PARA LA DESTRUCCIÓN DE MERCANCÍAS ABANDONADAS Y COMISADAS". (CIRCULAR N° 123/2016), invita a personas naturales y jurídicas a participar del remate presencial y público a objeto de adjudicarse la mercancía inutilizadas o recicladas para su aprovechamiento.	
Entidad Convocante:	ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL ORURO
Objeto de la Convocatoria:	REMATE DE CHATARRA DE VEHICULOS
Modalidad de Adjudicación:	"Con precio base y al Mejor Postor"
Metodología de la puja:	Remate Presencial con tramos de mejora de la puja con montos iguales o superiores a Bs100.-
Forma de Adjudicación:	Por Lote
Empose de Seriedad:	El Oferente deberá realizar un depósito de Bs300.- al Código de Concepto de Pago N° 153 a nombre de la Aduana Nacional en cualquier sucursal del Banco UNION S.A.
La Adjudicación se formalizará mediante:	Resolución de Adjudicación
Hora y Lugar del Acto de Remate	Gerencia Regional Oruro ubicado en la calle Madrid N° 390 América y Colón en fecha 26/11/2016 a horas 09:00

LOTES PARA REMATE

MERCANCÍA								PLAZO DE OFERTA	
NRO.	LOTE	ADMINISTRACION ADUANERA	DEPARTAMENTO	TIPO	CLASIFICACION	PRECIO BASE DE REMATE	PESO EN KG. POR LOTE	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	2016/401-1	ADUANA INTERIOR ORURO	ORURO	MER	SIN CLASIFICACION (5 MOTOCICLETAS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 5 MOTOCICLETAS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	1.392.-	761	13/11/2016	22/11/2016
2	2016/401-2	ADUANA INTERIOR ORURO	ORURO	MER	SIN CLASIFICACION (5 MOTOCICLETAS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 5 MOTOCICLETAS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	1.392.-	729.5	13/11/2016	22/11/2016
3	2016/401-3	ADUANA INTERIOR ORURO	ORURO	MER	SIN CLASIFICACION (3 MOTOCICLETAS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 3 MOTOCICLETAS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	835.2	531.5	13/11/2016	22/11/2016
4	2016/401-4	ADUANA INTERIOR ORURO	ORURO	MER	SIN CLASIFICACION (10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3828	12700	13/11/2016	22/11/2016
5	2016/401-5	ADUANA INTERIOR ORURO	ORURO	MER	SIN CLASIFICACION (10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3967.2	15050	13/11/2016	22/11/2016
6	2016/401-6	ADUANA INTERIOR ORURO	ORURO	MER	SIN CLASIFICACION (10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	3828	17750	13/11/2016	22/11/2016
7	2016/401-7	ADUANA INTERIOR ORURO	ORURO	MER	SIN CLASIFICACION (10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	4176	15900	13/11/2016	22/11/2016
8	2016/401-8	ADUANA INTERIOR ORURO	ORURO	MER	SIN CLASIFICACION (10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	4176	15600	13/11/2016	22/11/2016
9	2016/401-9	ADUANA INTERIOR ORURO	ORURO	MER	SIN CLASIFICACION (10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	4176	17500	13/11/2016	22/11/2016
10	2016/401-10	ADUANA INTERIOR ORURO	ORURO	MER	SIN CLASIFICACION (10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	4176	16600	13/11/2016	22/11/2016
11	2016/401-11	ADUANA INTERIOR ORURO	ORURO	MER	SIN CLASIFICACION (10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 10 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	4106.4	12950	13/11/2016	22/11/2016
12	2016/401-12	ADUANA INTERIOR ORURO	ORURO	MER	SIN CLASIFICACION (7 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS PARTE DELANTERA Y 7 VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE TRASERA) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS	2679.6	8900	13/11/2016	22/11/2016

CONDICIONES PARA HABILITARSE COMO OFERENTE

Los oferentes deberán presentar la siguiente documentación en el lugar y en el plazo establecido en el Cronograma de la Convocatoria

1. Documentos que deben presentar las personas naturales:

- Formulario de Registro
- Cédula de identidad del oferente.
- NTT, si corresponde.
- Documento que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, cuando corresponda.
- Recibo Único de Pago (RUP) del empose de seriedad de Bs300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilitara al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional.

2. Documentos que deben presentar las personas jurídicas:

- Formulario de Registro
- NTT y certificado de inscripción en el Registro a cargo de FUNDEMPRESA.
- Testimonio de poder del representante legal del oferente, o apoderado, con facultades expresas para presentar propuestas en remate, cuando corresponda. En el caso de empresas unipersonales, no se aplica este requisito.
- Documentación que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, cuando corresponda.
- Cédula de identidad del representante legal.
- Recibo Único de Pago (RUP) del empose de seriedad de Bs300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilitara al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional.

3. En el caso de asociaciones accidentales, los documentos deberán presentarse diferenciando los que corresponden a la asociación y los que corresponden a cada asociado:

- a) Formulario de Registro
- b) Testimonio del Contrato de Asociación Accidental, en original o fotocopia legalizada, que indique el porcentaje de participación de los asociados, la designación de la empresa líder, la nominación del Representante Legal de la asociación y el domicilio legal de la misma.
- c) Poder del Representante Legal de la Asociación Accidental, en original o fotocopia legalizada, con facultades expresas para presentar propuestas en remate.
- d) Documentación que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección, tratamiento de residuos, cuando corresponda.
- e) Cédula de identidad del representante legal.
- f) Recibo Único de Pago (RUP) del empoce de seriedad de Bs300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilitara al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional.

Para las empresas unipersonales, estos documentos serán firmados directamente por su propietario, cuando no acrediten a un Representante Legal.

CRONOGRAMA DE PLAZOS DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
1.- Publicación en medio de Comunicación Nacional	13/11/2016		
2.- Inspección Previa y Verificación en Recinto Aduanero, Lotes 2016/401-4 al 2016/401-12	13/11/2016 al 22/11/2016	8:30 a 10:00	Recinto de Tennis Club Depositos Aduaneros Bolivianos (DAB)
3.- Inspección Previa y Verificación en Recinto Aduanero, Lotes 2016/401-1 al 2016/401-3	13/11/2016 al 22/11/2016	14:30 al 16:30	Recinto de Central Depositos Aduaneros Bolivianos (DAB)
4.- Fecha límite de presentación de Documentos para todos los Lotes:	VIERNES 25/11/2016	18:30	Administración de Aduana Oruro (Velasco Galvarro Junin y Adolfo Mier)
5.- Publicación y notificación de Oferentes Habilitados:	25/11/2016	18:30	Página web de la Aduana Nacional y correo electrónico
6.- Hora y Lugar del Acto de Remate (Lotes 2016/401-1 al 2016/401-12)	26/11/2016	09:00	Regencia Regional Oruro (Madrid N° 390 América y Colón)
7.- Pago del monto de la oferta adjudicada	28/11/2016	16:30	Sucursales Banco Unión S.A.
8.- Notificación y publicación de la Resolución de Adjudicación o Acta de Declaratoria Desierta	29/11/2016	16:30	Página web de la Aduana Nacional
10.- Recajo de la Mercancía por el Adjudicatario	02/12/2016	16:30	Administración de Aduana Oruro - Recinto Tennis Club
11.- Devolución del Empoce de Seriedad	05/12/2016	8:30 a 16:30	Sucursales Banco Unión S.A.

Los participantes de la presente Convocatoria Pública de Remate de Mercancías Inutilizadas o Recicladas quedan sujetos al cumplimiento de la Resolución de Directorio N° RD 01-006-16 de 15/06/2016 que aprueba el Reglamento para la Destrucción de Mercancías Abandonadas y Comisadas, Resolución de Directorio N° RD 01-022-16 DE 09/11/2016, que modifica la RD 01-006-16 DE 15/06/2016, Y APRUEBA EL TEXTO ORDENADO DEL "REGLAMENTO PARA LA DESTRUCCIÓN DE MERCANCIAS ABANDONADAS Y COMISADAS". (CIRCULAR N° 123/2016); quedando obligados al cumplimiento de los plazos establecidos.

Los interesados podrán obtener mayor información contactándose con el siguiente personal de la Aduana Nacional - Administración de Aduana Interior Oruro

	Nombre Completo	Cargo	Lugar	Telefono	Horario de Atención
Encargado de atender consultas	Andrea Tania Santivañez Villegas	Tecnico Aduanero II	Administración Aduana Interior Oruro (Velasco Galvarro Junin y Adolfo Mier)	5280864 Int. 151	8:30 A 18:30
Correo Electrónico para Consultas:	asantivanvez@aduana.gob.bo				